

Consultas Realizadas

Licitación 452133 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL COMLOG Y DDSSCC

Consulta 1 - Formulario 06- Personales Inscriptos

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
En el apartado donde pide declaración jurada y que conste como mínimo 30 personales y abajo pide 20 profesionales??? Como seria? Si deben ser 30 personales o 20 según especifica no se entiende esa parte.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
Ante su consulta la convocante aclara que se realizaran las modificaciones pertinentes al PBC, a modo de subsanar la discrepancia mencionada.		

Consulta 2 - Visita de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
Buenos dias, favor aclarar la visita de obra ya que se encuentra marcada el jueves 15 de agosto y ese dia es feriado nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
Ante su consulta la convocante aclara que se realizaran las modificaciones pertinentes al PBC, a modo de subsanar la discrepancia mencionada.		

Consulta 3 - Porcentaje de multas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
Porcentaje de multas		
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:0,05 %		
La multa se aplicará sobre los rubros no ejecutados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
ante su consulta se aclara a los posibles oferentes que el porcentaje de multa es aplicado a los rubros solicitados orden de servicio mediante y no realizados en los plazos previstos.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
<p>e. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 06) donde consten los personales propuestos para la obra 30 (treinta como mínimo) contará en su plantel con personal debidamente calificado minimamente en los siguientes oficios:</p> <p>2 (dos) electricista;</p> <p>2 (dos) fontanero y/o plomero;</p> <p>2 (dos) herrero de obras;</p> <p>2 (dos) carpintero;</p> <p>2 (dos) pintores de obras y</p> <p>10 (diez) albañiles;</p> <p>los mismos deberán contar con experiencia mínima de 2 (dos) años, y la capacidad necesaria para realizar los trabajos solicitados. Para demostrar lo citado el oferente deberá presentar una lista de nómina del personal propuesto con sus respectivos Curriculum Vitae donde se constante los datos personales y experiencia laboral, además deberán acompañar cartas de compromiso de cada personal propuesto formalizado con el oferente en la cual se compromete a brindar sus servicios en el área propuesta en el caso que la empresa resultara adjudicada, igualmente a modo de corroborar el cumplimiento de las normas legales y de seguridad social el oferente deberá acompañar la planilla de inscriptos en el sistema de aporte obrero patronal del último mes donde consten inscriptos los personales propuestos.</p> <p>### CONSULTA: Que posibilidad hay para la reducción a 10 personales para darle posibilidad de participación de las PYMES?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2024
<p>Ante su consulta la convocante aclara que la exigencia de personales como cantidad mínima de propuestos es a razón de la necesidad de contar con ofertas de empresas técnicamente solventes a modo de realizar el volumen de trabajos previstos en el presente proceso los cuales teniendo en cuenta el plazo de evaluación de ofertas, adjudicación, plazo de formalización de contrato y plazo para inicio de trabajos deberá llevaran finalizarnos en poco mas de dos meses visto y considerando que las estructuras edilicias se encuentran con gran necesidad de refacciones a modo de extender su vida útil, además que solo cumpliendo con ese plazo se lograría la correcta utilización de los recursos financieros con que cuenta la institución. En vista a la aclaración realizada le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 5 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2024
<p>En la planilla de precios en la columna de características menciona consultor_lider, con que datos se completaría ese punto?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2024
<p>Ante su consulta aclaramos que en el apartado de consultor lider corresponde la mención del nombre o razón social del oferente que presente su oferta.</p>		

Consulta 6 - DATOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
FAVOR INDICAR FECHA CORRECTA DE LA VISITA TECNICA, DEBIDO A QUE EL 15 ES FERIADO. Y COLOCAR NUMERO DE CONTACTO YA QUE EL NUMERO QUE SE ENCUENTRA EN EL PLIEGO NO EXISTE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2024
Por la presente aclaramos a los posibles oferentes que ya se ha realizado la modificación correspondiente al PBC a modo de fijar la nueva fecha de visita técnica en el día 16/08/2024, por lo que solicitamos los posibles oferentes realizar las previsiones necesarias a modo de dar cumplimiento al procedimiento establecido.		

Consulta 7 - CONSORCIO

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2024
CONSORCIO. ¿LOS CONSORCIOS ESTÁN HABILITADOS Y NO SERÁN DESCALIFICADOS de este proceso licitatorio sí solo uno de los miembros del consorcio participa de la visita técnica y también tiene el Certificado de Producto y Empleo Nacional para el beneficio según la ley, y el otro miembro no los tiene? ¿Existe otra condición adicional para la habilitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2024
Ante su consulta se aclara que los consorcios están habilitados a participar con la asistencia a la visita técnica de uno de los miembros al menos, igualmente el CPEN, además las demás condiciones para la habilitación se encuentran expresas en el PBC del presente proceso.		